

UAEH[®]

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**PREPA
CINCO**



**Guía para el restablecimiento de las
actividades presenciales en la
Preparatoria Número Cinco
de la Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo.**

**GARZAS
CUIDANDO
GARZAS**



Objetivo:

Establecer las acciones para el regreso a las actividades académicas presenciales, garantizando el proceso de enseñanza aprendizaje y privilegiando en todo momento salvaguardar la vida mediante estrategias de promoción y protección de la salud, con base en lo establecido en el **Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH**.

- La Escuela Preparatoria número Cinco de acuerdo al sistema de alertamiento institucional y conforme a lo que determine la Comisión de Salud Institucional generara sus actividades presenciales a lo establecido por las autoridades universitarias y sanitarias, apegándonos en todo momento a los comunicados oficiales.

Principios rectores

Seguridad y Salud

La universidad promoverá la seguridad y salud de sus integrantes mediante acciones de promoción, prevención y control de enfermedades.

Equidad:

Se actuará con base en los lineamientos correspondientes a la equidad de género, en un marco estricto de no discriminación y aplicación de los derechos universitarios, y, condición de vulnerabilidad ante la infección de SARS COV2.

Flexibilidad:

Corresponde a la adaptación de la nueva normalidad a la que los universitarios se integrarán a las actividades en un contexto cambiante pandémico.

Inclusión:

La Universidad considera a la inclusión como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de la comunidad universitaria y la sociedad en general, para que el regreso a las actividades presenciales se realice de manera segura, priorizando la promoción y el cuidado de la salud.

Compromiso institucional:

Es compromiso institucional, reactivar las áreas sustantivas de la universidad en el que se pondera la salud y la vida misma, como elementos prioritarios, con lo que se busca mejorar su sentido de seguridad, su corresponsabilidad en el cuidado de la salud y sentido de pertenencia en la institución.



UAEH[®]
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**PREPA
CINCO**



DIAGNÓSTICO

GARZAS
CUIDANDO
GARZAS 

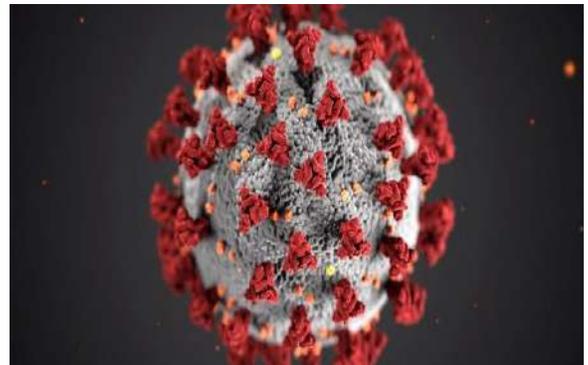


Determinación de riesgo

Las rutas de transmisión comunes del nuevo coronavirus incluyen la transmisión directa (tos, estornudos y transmisión por inhalación de gotitas) y la transmisión por contacto (contacto con las membranas mucosas orales, nasales y oculares). La mayor amenaza de transmisión en el nivel medio superior es la transmisión por contacto. Ya que al cumplirse con las medidas de seguridad como cubrir bocas y mantener la ventilación disminuye la probabilidad de infección mediante inhalación.



El Área Servicio Médico ha implementado una serie de acciones para la determinación de riesgo en profesores, alumnos, personal administrativo. Estas acciones se explican a continuación.



Objetivo

Medir la vulnerabilidad de toda la comunidad universitaria integrada por alumnos, catedráticos, administrativos, mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- **“Identificación de grupos vulnerables”** Realizada por el servicio médico Preparatoria No.5, para alumnado, personal académico, y administrativos.
- **“Encuesta de factores de riesgo a la salud”** Realizada por Dirección de servicio médico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, para alumnos de nuevo ingreso (durante su proceso de aspirantes) alumnado, personal académico y administrativos. También el uso de la “encuesta de triage” para la identificación de casos sospechosos a COVID.

Todos los involucrados en las actividades presenciales respondieron la encuesta de **“Identificación de grupos vulnerables”** y **“Encuesta de factores de riesgo a la salud”**



Se trata de un cuestionario dirigido a la población de la Preparatoria No. 5, una vez que las actividades lleguen a ser presenciales, el cual tiene como propósito identificar el estado de salud, así como la probabilidad de complicación de la enfermedad ante un posible contagio de COVID-19, se encontraron los siguientes resultados:

Alumnado

Alto riesgo: 36%

Bajo riesgo 64%



De forma general con una matrícula de 144 alumnos, el 64% por ciento se encuentra sin riesgo al no tener ninguna condición crónica diagnosticada y al no padecer obesidad o sobrepeso.

El 36 % de los alumnos de forma general se encuentra en riesgo de vulnerabilidad al padecer una enfermedad crónica y/o obesidad y sobrepeso.

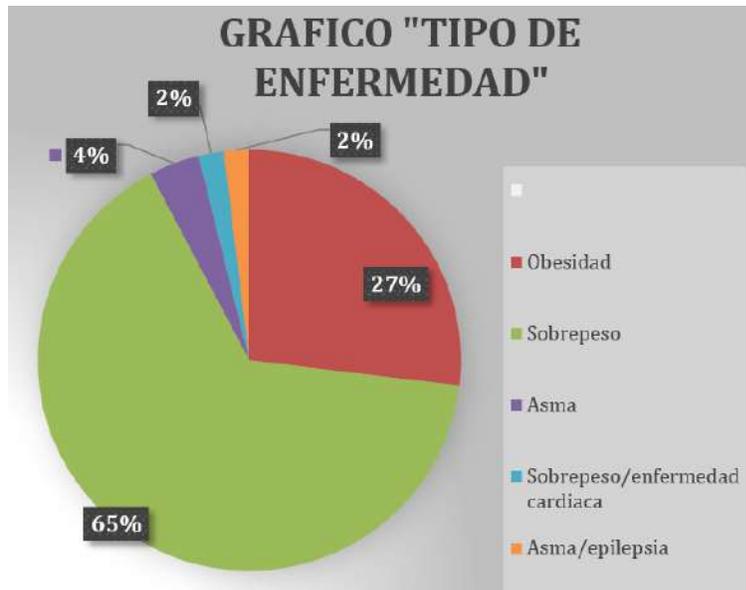
De tal manera que los porcentajes de acuerdo al riesgo de vulnerabilidad por grupo, son los siguientes:

Semestrey Grupo	Cantidad de alumnos con alta vulnerabilidad	Porcentaje	Cantidad de alumnos con baja vulnerabilidad	Porcentaje
2-1	10	31%	22	69%
2-2	7	25%	21	75%
4-1	6	28%	15	72%
4-2	9	50%	9	50%
6-1	13	59%	9	41%
6-2	8	33%	16	67%



La prevalencia de enfermedad de acuerdo a nuestro porcentaje de alumnos vulnerables del total de nuestra matrícula se clasifica según su tipo de la siguiente manera:

Sobrepeso	65%
Obesidad	27%
Asma	4%
Sobrepeso con enfermedad cardiaca	2%
Asma con enfermedad epiléptica	2%



PREVALENCIA DE OBESIDAD EN LA POBLACION ESCOLAR

Los datos obtenidos de mayor a menor proporción son los siguientes:

Grupo 6-1: 43%

Grupo 4-2: 29%

Grupo 4-1: 14%

Grupo 2-1: 14%

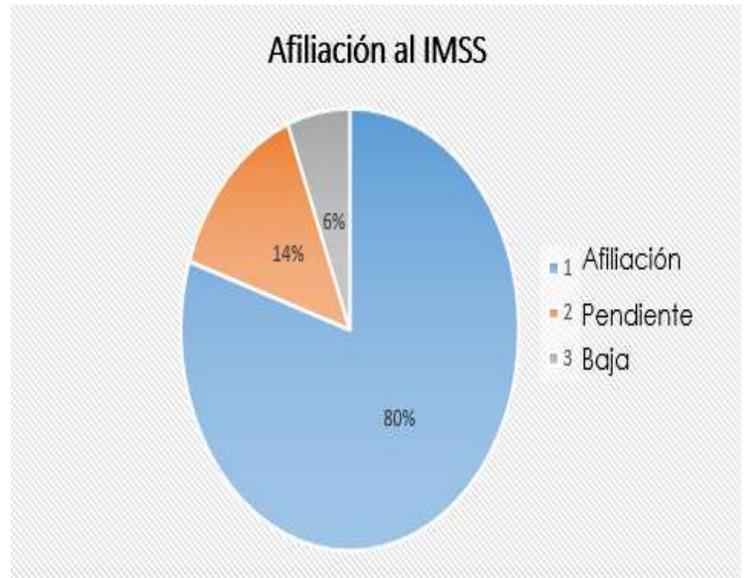
*Cabe mencionar que en el grupo 2-2 y 6-2 no existe prevalencia de obesidad.



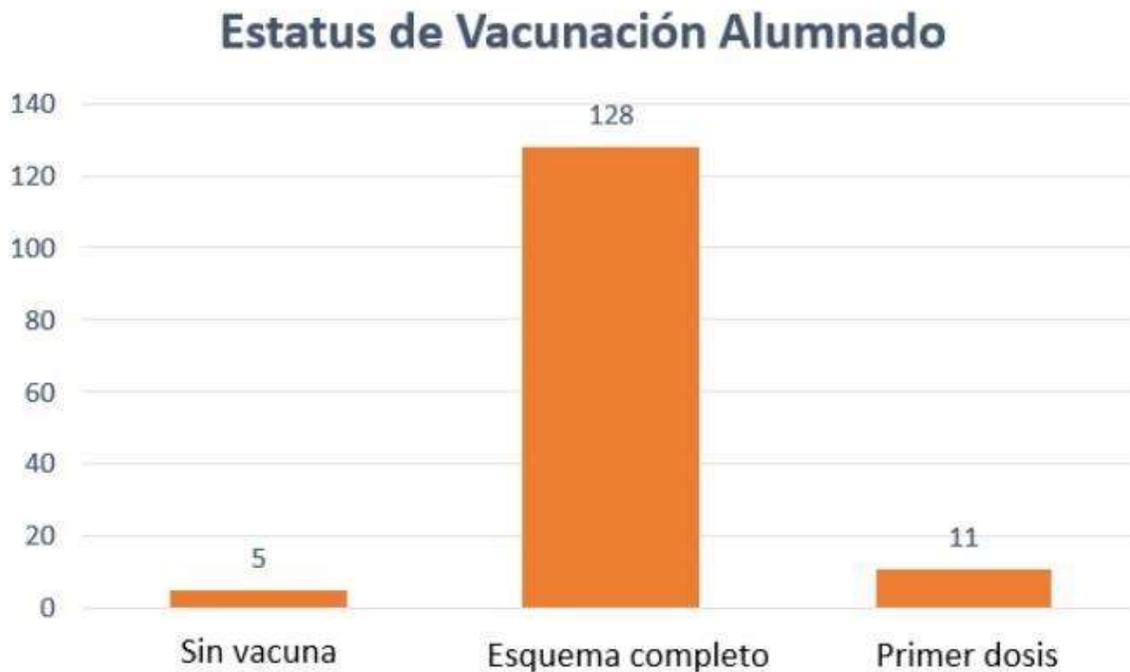
Afiliación médica de seguridad social en los alumnos de la Preparatoria número 5

Según los datos reportados los alumnos que cuentan con un tipo de seguridad social vigente son:

- 80% cuentan con afiliación vigente
- 14% información pendiente
- 6% cuentan con baja y están en proceso.



Se verifico con el total de alumnos su estatus actual de esquema de vacunación, con los siguientes resultados



Resultados de la encuesta en relación al personal

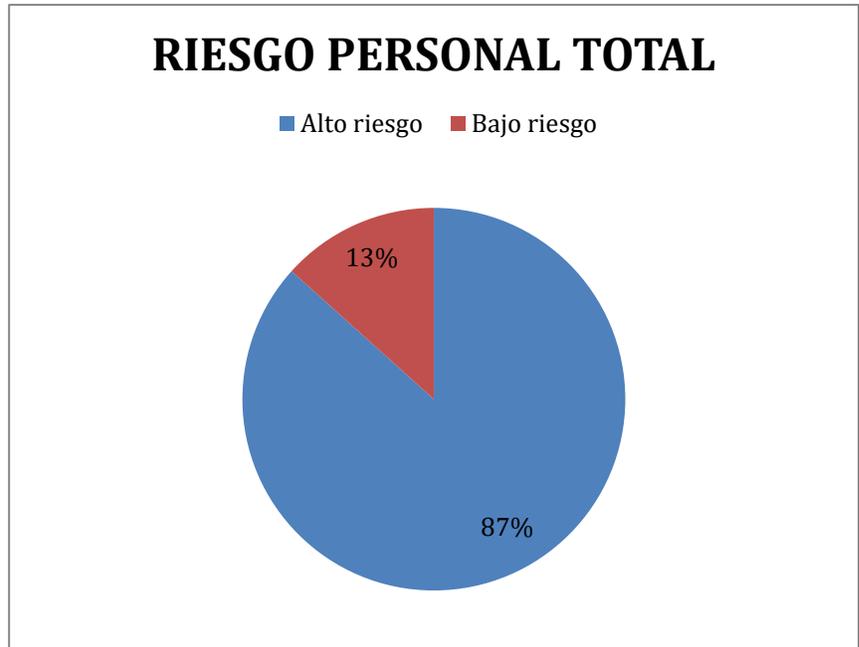
Identificación y clasificación de riesgo de complicación ante posible contagio por COVID.

Personal

Alto riesgo: 87%

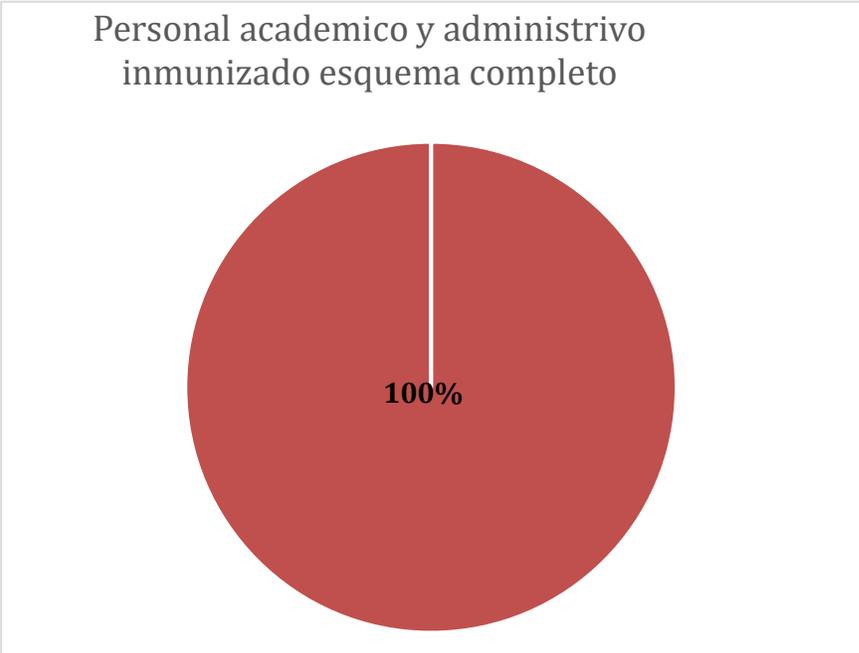
Bajo riesgo 13%

Personal vacunado: 100%



VACUNACION DEL PERSONAL:

100% CON ESQUEMA COMPLETO



Estimación de gravedad de la enfermedad ante posible contagio COVID basado en:

Identificación y clasificación de determinantes de riesgo.

- Datos generales
- Co-morbilidades
- Infección familiar

Variables exploradas

- Edad
- Sexo
- Situación de peso actual
- Padecimientos crónicos



TRIAGE

Objetivo: Determinar la probabilidad de ser un caso sospechoso a COVID-19, se realizará de forma verbal a la entrada del filtro sanitario en el cual se cuestionarán los síntomas cardinales a COVID y la presencia de estos en 10 días anteriores, en caso de referir sintomatología concordante se aislará en un espacio que no tenga contacto con el demás alumnado para su valoración médica.

En caso de presentar enfermedad respiratoria no característica por COVID se notifica a la DSMU para su seguimiento.

En todos los casos se notificará a los tutores sobre el estado de salud de los alumnos.

Caso sospechoso por COVID se notificará a la dirección de servicio médico y se pondrá en marcha el protocolo correspondiente en donde se cuidará la no afectación académica de quien presente sintomatología con la notificación a dirección.

En caso de que algún miembro de la comunidad universitaria presente sintomatología respiratoria lo notificará a servicio médico para su inmediata valoración y notificación a DSMU y dirección de la institución y subcomisión de seguridad sanitaria.

En presencia de caso sospechoso a COVID se mantendrá en seguimiento con total aislamiento de las actividades presenciales escolares en un lapso de 15 días.

Sí la evolución de la enfermedad no se presente como COVID se retomarán las actividades presenciales en un lapso de 7 días.

En caso de existir dos casos con un tiempo entre uno y otro menor a 5 días se notificará a la dirección de servicio médico para la suspensión de las actividades presenciales de acuerdo a lo establecido en el protocolo institucional de seguridad sanitaria.



Medidas Generales Específicas

- Podrán acudir a clases presenciales de acuerdo al sistema de alertamiento institucional y conforme a lo que determine la Comisión de Salud de la UAEH.

Sistema de alertamiento

En la nueva realidad epidémica, el sistema de alertamiento se mantiene en una escala de cuatro niveles con sus consiguientes implicaciones para la movilidad universitaria.

Para tal efecto esta guía está diseñada para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales de acuerdo a cada nivel.

Niveles de alertamiento institucional

Nivel	Actividades permitidas	Protocolos que aplicar
Máximo	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer las actividades escolares modalidad no presencial, privilegiando la modalidad presencial exclusivamente para las materias teórico-prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subcomisión de Seguridad en Salud. • Actividades Académico-Administrativas. • Aplicación General. • Limpieza. • Servicio Médico. • Contención Psicológica. • Comunicación Social.
Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a esta Guía para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subcomisión de Seguridad en Salud. • Actividades Académico-Administrativas. • Aplicación General. • Limpieza. • Servicio Médico. • Contención Psicológica. • Comunicación Social.
Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a esta Guía para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subcomisión de Seguridad en Salud. • Actividades Académico-Administrativas. • Aplicación General. • Limpieza. • Servicio Médico. • Contención Psicológica. • Comunicación Social.

<p>Bajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Escolares modalidad presencial de acuerdo a esta Guía para el Regreso Seguro a Actividades Presenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subcomisión de Seguridad en Salud. • Actividades Académico-Administrativas. • Aplicación General. • Limpieza. • Servicio Médico. • Contención Psicológica. • Comunicación Social.
--------------------	--	---

POLITICAS GENERALES

1. Uso obligatorio de cubrebocas en espacios universitarios. 2. Favorecer la sana distancia y el estornudo de etiqueta. 3. Vacunación de la comunidad Universitaria. 4. Favorecer la ventilación natural en espacios cerrados. 5. Detección temprana de casos y acciones para reducir la propagación de la enfermedad. 6. Toda persona diagnosticada con COVID-19 permanecerá en aislamiento y bajo seguimiento médico de acuerdo con el lineamiento técnico vigente emitido por la Secretaría de Salud. 7. Realización de eventos masivos, reuniones y congregaciones en consonancia al nivel de riesgo epidémico COVID-19. 8. Aplicación de filtro de acceso en las Unidades Académicas y Áreas Administrativas.

- Solo podrán acudir a actividades presenciales aquellos alumnos y personal que se consideran de bajo riesgo para complicación por enfermedad de COVID-19 y sus variantes. Si existiera un grupo vulnerable que desee asistir, deberá existir un compromiso de seguimiento continuo a través del servicio médico Institucional de la preparatoria para garantizar su atención en todo momento.
- Alumnos y personal preferentemente con un esquema completo de vacunación para su seguridad y los demás.
- Alumnos y personal tomaran en cuenta para bien suyo y de los demás el cumplimiento de 28 días después de la aplicación de la segunda dosis en casa para garantizar la eficacia de la vacuna.
- Ausencia de signos y síntomas sugestivos de enfermedad respiratoria.
- Se recomienda a todos los alumnos y personal que en caso de presentar sintomatología Covid y haya sido avalado por personal de servicio médico de la preparatoria pueda presentarse a brevedad, una prueba de antígenos para garantizar o no su contagio y comience su aislamiento y tratamiento médico correspondiente.
- Presentar Certificado de vacunación en caso de existencia.



- Todos los alumnos y personal deberán acudir con kit personal que consta de toallitas desinfectantes, preferentemente cubrebocas KN95 o alguno de similar o mejor protección, gel antibacterial y alcohol en spray.
- Todo el personal vacunado se podrá presentar en el horario presencial citado como lo establece la guía para actividades presenciales, actualmente el 100% personal académico de nuestra institución por asignatura administrativo y directivo ha sido vacunado.
- Mantener ventiladas todas las áreas en todo momento (puertas y ventanas abiertas).
- En todos los interiores de aulas, bibliotecas cafetería, dirección, laboratorios se cuidará el distanciamiento de al menos 1.5 metros para evitar el contagio por aerosoles.
- Al hacer uso de equipos de mobiliario o cómputo se hará uso de toallitas desinfectantes o sanitizante al principio y al final de su uso.
- Se agendarán actividades administrativas vía telefónica al número de la institución, con previa cita para evitar aglomeraciones, estableciendo un horario fijo para la resolución de solicitudes como boletas, historiales académicos y constancias.



- Al ingreso de cada área se hará uso de gel antibacterial.
- Se hará uso de estornudo de etiqueta aun utilizando cubre bocas.

Estornudo de etiqueta ¿Sabes estornudar correctamente?

Aplica el Estornudo de etiqueta para no contagiar a las demás personas.

01



Cubre tu nariz y boca con un pañuelo desechable y tíralo a la basura.

02



También puedes utilizar tu antebrazo para cubrirte, aun cuando estés utilizando cubrebocas.

03



Después de estornudar, lava tus manos con agua y jabón.

¡Todos somos INEGI!



- Se evitará saludo de beso ó mano.



- En todas las áreas se hará uso adecuado de cubre bocas cubriendo boca y nariz.



- Al inicio de las actividades escolares se realizará adecuado lavado de manos.

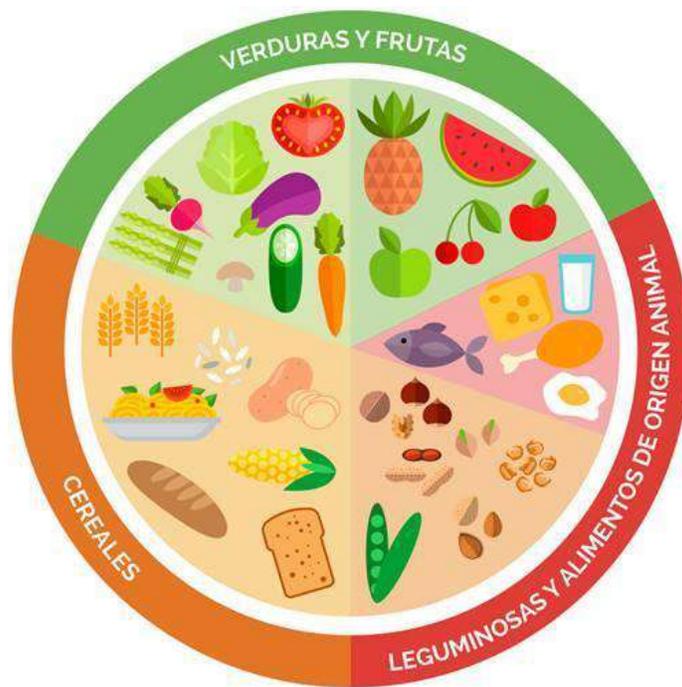


- Se establecerán horarios escalonados para ingreso, horarios de comida, salida del personal y del alumnado.
- Se utilizarán postes unifila para señalar entrada y salida de alumnado y personal en la entrada principal y pasillos que llevan a las aulas.
- Se descartarán las actividades de laboratorio que consisten en manipulación de líquido con potencial biológico humano como saliva, sangre, heces.



Estrategias Específicas

Se realizará el envío de forma voluntaria, al área de nutrición de la dirección de servicio médico a los (alumnos y personal en riesgo que padezcan obesidad o sobrepeso), para el apoyo de este servicio, se realizará vía modalidad no presencial agendándose por medio de vía telefónica con la Dra. Flor Anaya Chávez.



UAEH[®]
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**PREPA
CINCO**



LINEAMIENTOS GENERALES

GARZAS
CUIDANDO
GARZAS

A stylized graphic element consisting of several overlapping, curved shapes that resemble a bird's wing or a flower petal, rendered in white against the red background.

UAEH[®]
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**PREPA
CINCO**



PERSONAL

GARZAS
CUIDANDO
GARZAS



Lineamientos generales

Personal docente, administrativo y de intendencia

La familia universitaria de la sierra hidalguense, preocupada y ocupada ante la situación sanitaria por la cual nos encontramos atravesando, se ha comprometido desde el día uno que conocimos de esta contingencia, cuidándonos y cuidando a nuestros familiares, atendiendo en todo momento las indicaciones de las autoridades universitarias y sanitarias.

Es por ello que esta preparatoria atiende todo lo indicado en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH.

- **Mantenerse informado de los comunicados oficiales emitidos por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.**

Los canales internos de comunicación de esta casa de estudios son los siguientes:

Facebook de la preparatoria:

[Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo](#)

[Sistema Universitario de Radio y Televisión](#)

[Escuela Preparatoria Número Cinco UAEH](#)



- **Capacitarse para conocer y aplicar el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH.**

Como medida de apoyo en el conocimiento y aplicación del protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH, se realizarán capacitaciones a personal académico y alumnado de manera virtual conforme a lo siguiente:

- 1.- Establecida en lineamiento semestral se determina que se llevará a cabo la capacitación a los docentes de tiempo completo, personal académico por hora, personal administrativo y funcionarios.
- 2.- Para el caso de los alumnos recibirán la capacitación sobre actualizaciones del protocolo institucional durante la primera semana de clases.



- **Garantizar la operación permanente de la Subcomisión de Seguridad en Salud.**

La Subcomisión de Seguridad en Salud sesionará como acuerdo todos los martes de cada semana, siendo los siguientes días:

SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN

Mes	04	11	18	25	
Enero	04	11	18	25	
Febrero	01	08	15	22	
Marzo	01	08	15	22	29
Abril	05	12	19	26	
Mayo	03	10	17	24	31
Junio	07	14	21	28	

- **El personal de intendencia realizara las siguientes acciones.**

Deberá capacitarse específicamente en cuanto a los siguientes temas:

Técnica de lavado de manos, adecuado uso de equipo de protección personal, conocimiento y revisión del apartado de programa de limpieza que incluye el cálculo de diluciones de soluciones cloradas.

Cálculo de soluciones cloradas:

Concentración de cloro del producto	ml de cloro	Agua	Total de mezcla
Cloro comercial al 7%	15 ml	985 ml	1 litro

- Barrido de áreas académicas y administrativas con escoba.
- Limpieza de mobiliario con franela exclusiva para la actividad.
- Retiro de basura de las áreas en bolsa negra, se realizará cada 8 horas o al 80% de la capacidad.
- Las limpiezas profundas se realizarán cada 8 días, realizando el lavado de pisos con solución jabonosa, ventanas, techos, paredes, puertas y manijas.
- Enjuague de pisos, ventanas, techos, paredes, puertas y manijas con agua.
- Desinfección con solución clorada (10 ml de cloro por cada litro de agua) de pisos, ventanas, techos, paredes, puertas y manijas.
- Sanitizar cada 24 horas pasamanos, puertas, manijas e interruptores, con la mezcla propuesta en el programa de limpieza.
- Mantener la ventilación natural en espacios y oficinas.

- **Controlar el registro de asistencia para el personal académico y administrativo, con base en las recomendaciones del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH.**

El registro del personal en esta preparatoria será de manera física previo al ingreso a las aulas a través de listado ya que existen las condiciones conforme al horario de incorporación y las medidas de salud para poder mantener el llenado de firma de manera manual como se ha mantenido normalmente, en sus horarios respectivos, cuya solicitud es realizarlo con su propio bolígrafo.

- **El personal que cumpla con su esquema de vacunación completo anti SARS-CoV-2, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud, mantendrá en su área o dependencia el horario establecido.**

Actualmente el 100% del personal académico de tiempo completo, por asignatura, administrativo y directivo ha sido vacunado, razón por la cual deberá presentarse en su área o dependencia en el horario establecido conforme sea indicado en el memorándum correspondiente, para garantizar un seguro regreso a actividades presenciales.

- **Los docentes y administrativos, deberán contar con su propio kit de protección.**

Sera indispensable como seguridad y responsabilidad propia de cada docente contar con un kit de protección que incluya:

- 1.- Gel Antibacterial
- 2.- Cubre bocas preferentemente KN95 o de igual o mejor calidad (en uso y uno nuevo guardado).
- 3.- Alcohol en spray
- 4.- Toallitas desinfectantes



- **Durante su jornada laboral el personal deberá permanecer en el espacio asignado para el desarrollo de sus actividades, fomentar el distanciamiento físico y evitar la visita a las áreas comunes.**

Todas las áreas académico-administrativas de esta casa de estudios cuentan con sus respectivos espacios amplios y ventilados con capacidad para recibir a los usuarios en diferentes momentos, cuidando la sana distancia brindando prioridad a la salud, por lo que podrán y deberán permanecer en su espacio y atender las medidas de distanciamiento y visita de áreas comunes.

- **Supervisar el uso correcto del cubrebocas, distanciamiento físico, lavado y desinfección de manos.**

En el marco del cumplimiento de la supervisión a medidas básicas de salud se contempla:

- Filtro sanitario continuo en ingreso principal para confirmar uso adecuado de cubrebocas.
- Revisión continua de distanciamiento físico a cargo de la Comisión Institucional de Seguridad en Salud, así como del personal de apoyo y Docentes.
- Programación entre cambio de clases del lavado de manos, privilegiar limpieza personal de todos los asistentes.

- **Supervisar el uso de los medidores de CO₂ durante las actividades que se realicen en el aula correspondiente.**

- Uso de medidores de CO₂, se recomienda medir en varios puntos del aula teniendo en cuenta, donde no pasen flujos de ventilación por lo que se colocarán al centro, serán vigilados y monitoreados por los docentes y alumnos en turno.

Los medidores de CO₂, se usarán siguiendo las instrucciones de manejo, el sensor del medidor portátil se tiene que poner a una altura del entorno de 1 m (para actividades donde las personas estén sentadas) y separado al menos 1 m de la zona de respiración de cualquier persona.

Sera responsabilidad de los ocupantes del espacio donde se encuentren, **verificar y monitorear que el medidor de CO₂ marque menos de las 600 o más ppm**, supuesto en el que se deberá despejar el espacio para su ventilación y posterior reingreso.

El subdirector administrativo de la unidad académica deberá contar con bitácoras de cumplimiento de mediciones de CO₂, de limpieza en sanitarios y suministro de insumos.



- **Protocolo de actuación dentro del salón o laboratorio a cargo del personal cuyo objetivo será evitar el préstamo de materiales, insumos o equipos de uso personal.**

1.- Queda estrictamente prohibido el préstamo de materiales insumos o equipos de uso personal.

2.- Si fuera el caso y en algún supuesto resultará indispensable el préstamo de un bien para uso de dos o más personas se atenderá la correcta desinfección del mismo a cargo del responsable del espacio.

- **Continuar con la capacitación del personal docente, relacionada con el uso de herramientas para el aprendizaje a distancia.**

El personal contratado deberá continuar con su formación disciplinar para el nuevo programa educativo en la modalidad no presencial, existirán cohortes de avance durante su proceso de capacitación, si fuera el caso y el Docente requiriera del uso de infraestructura o bienes para realizar su actividad deberá ajustarse a las medidas contenidas en la presente guía o bien con previa comunicación con el responsable de las áreas que desea utilizar.

- **Realizar las reuniones de trabajo respetando las medidas de seguridad y salud.**

1.-El personal que esté inscrito al centro de trabajo de esta preparatoria en todo momento deberá atender las actividades administrativas entre las que destacan la de logística y organización, y derivado del nivel de alertamiento institucional y de la importancia de la temática a tratar se privilegiara las reuniones virtuales, de no ser así será notificado vía memorándum con tiempo de anticipación para tomar las medidas necesarias; deberán asistir a reunión presencial con la indumentaria de protección personal obligatoria para poder ingresar.

2.- Por cuanto hace al alumnado las reuniones serán programadas y ejecutadas en la modalidad presencial y/o a distancia a través de plataformas digitales y notificadas mediante el apoyo de redes sociales acostumbradas, de acuerdo al sistema de alertamiento institucional y conforme a lo que determine la Comisión de Salud de la UAEH.

3.- Para el caso de Reuniones con Padres de familia, dichas reuniones quedan programadas y ejecutadas en la modalidad a distancia a través de plataformas digitales y notificadas mediante memorándum a través del apoyo de redes sociales acostumbradas y el seguimiento de sus tutores de grupo.



- **Se deberá realizar el monitoreo de la tendencia del SARS-CoV-2 en las áreas académicas y de gestión mediante el Protocolo de Servicio Médico.**

Respecto al monitoreo se refiere a confirmar los casos sospechosos que se encuentren dentro del personal académico, recomendando entre ellos su identificación, mediante la prueba de antígenos SARS COV2 o la prueba en cadena polimerasa la cual es la de mayor especificidad, acudiendo al módulo de COVID en su clínica IMSS correspondiente.

Así mismo será responsabilidad de cada Tutor de grupo, mantener un seguimiento de la asistencia de los alumnos de su grupo para la modalidad presencial, identificando con el Padre o Madre de familia el motivo de la inasistencia si fuera el caso, dando parte inmediatamente a la Secretaria de la Subcomisión de salud de esta casa de estudios si se tratara de un caso sospechoso para prevenir ó ejecutar medidas de contención ante los riesgos.

- **El personal y el alumnado se constituirá en agente promotor de cambio en los estilos de vida saludable, dentro de su círculo social.**

Como parte de la responsabilidad social de esta escuela se fomentarán talleres no presenciales de los estilos de vida saludable cuyo objeto es que el personal como el alumnado sean agentes de cambio en su círculo social.

- **El personal y el alumnado realizara de manera voluntaria la prueba de antígeno SARS COV2 para detección de contagio ante la presencia de sintomatología Covid previo el inicio de actividades presenciales para garantizar su seguridad y la de los demás.**

- **El personal y el alumnado deberá tener preferentemente los comprobantes de vacunación completa emitidos por Gobierno Federal de manera oportuna previa al inicio de actividades presenciales.**



UAEH[®]
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**PREPA
CINCO**



ALUMNADO

**GARZAS
CUIDANDO
GARZAS**



Alumnado

El alumnado es, sin lugar a dudas la razón de ser de nuestra institución y atendiendo las medidas sanitarias para el cuidado de los mismos respecto a la pandemia que se vive actualmente, se determinan las siguientes acciones para un regreso seguro a las actividades académicas primordiales, aprovechando al máximo los recursos técnicos, materiales y humanos para beneficio de nuestra comunidad estudiantil.

- **El regreso a la modalidad presencial será gradual de acuerdo con El Modelo dinámico de estratificación de riesgo Institucional por COVID-19 en Hidalgo.**

Para el caso del regreso a la modalidad presencial, este se determina bajo los siguientes supuestos:

1.- La subcomisión de seguridad en salud determinará a través de las reuniones programadas la estratificación de riesgo institucional por COVID-19 en Hidalgo, para validar la ejecución del regreso al programa presencial educativo.

2.- El regreso a la modalidad presencial será gradual, por lo que inicialmente habrá solo un porcentaje de participación de alumnado, basado en las condiciones permitidas por los niveles de alertamiento institucional.

- **Para el alumnado menor de edad se requiere consentimiento por escrito de los padres/tutores, para el regreso a las actividades presenciales (Carta de corresponsabilidad).**

El regreso a las actividades presenciales dependerá del esfuerzo y responsabilidad de todos, hoy las circunstancias nos exigen adaptarnos a una nueva forma de vida.

Los padres de familia siempre serán el apoyo para la formación de jóvenes del nivel medio superior, razón por la cual en el actuar del compromiso mutuo para un mejor futuro de los jóvenes, cada estudiante deberá presentar su carta de corresponsabilidad por escrito con el consentimiento del Padre / tutor para el regreso a las actividades presenciales, mismo que será turnado por la dirección de esta preparatoria.

Dicha carta responsiva será enviada por el tutor de cada grupo, misma que será requisitada por los padres y presentada por el alumno al momento de ingreso a la institución



- Contar con un programa digital de difusión, a través del cual, se dará a conocer al alumnado el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH, emitido por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud.

Los canales internos de combinación de esta casa de estudios son los siguientes:

Facebook de la preparatoria:

[Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo](#)

[Sistema Universitario de Radio y Televisión](#)

[Escuela Preparatoria Número Cinco UAEH](#)



- **Programas para otorgar apoyos a los estudiantes en situación de vulnerabilidad.**

La situación de retraso tecnológico de esta región complica en gran medida la formación académica a distancia, sin embargo, hoy en día contamos con una de las más equipadas instituciones por lo que en apoyo a los jóvenes de esta preparatoria, con el supuesto de que el sistema de alertamiento lo permita:

1.- Se facilitará el acceso al área de centro de información para apoyo en la realización de tareas y trabajos.

2.- Los alumnos tendrá acceso al área de cómputo para poder atender trabajos y/o prácticas resultado de actividades académicas.

Espacios que estarán sujetos conforme al capitulado referente a servicios académicos.

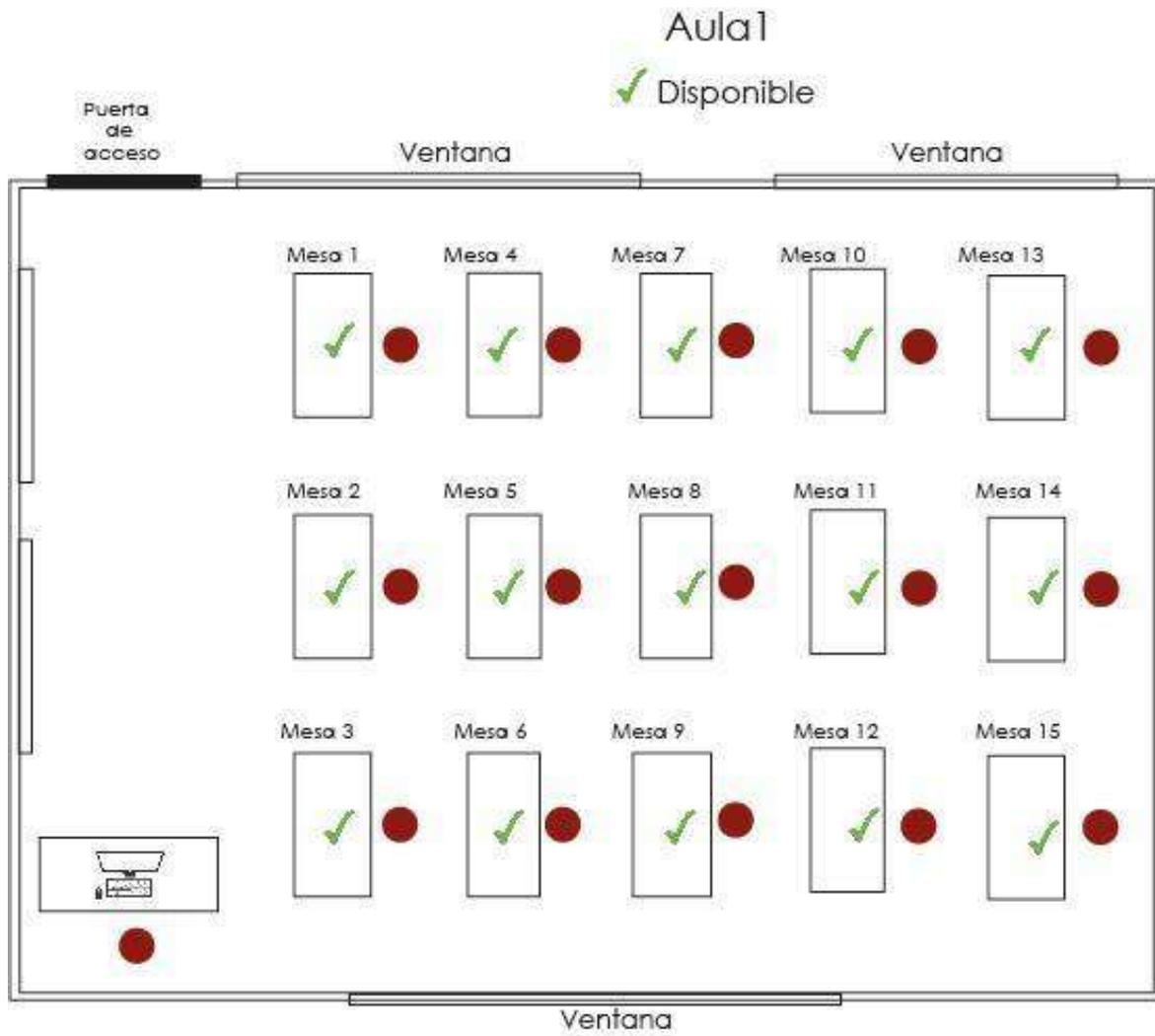
- **Contar con horarios y aulas específicas para el desarrollo de las actividades presenciales, por asignatura, que no contravengan las actividades en la modalidad no presencial.**

El plan de actividades y horarios programados por esta escuela se rigen de acuerdo a lo siguiente:

1.- **Porcentaje de ocupación y aula;** mismo que será del 50% sujeto a posibles cambios de acuerdo al sistema de alertamiento institucional, tomando en consideración que nuestro grupo más grande cuenta con 32 alumnos, y la capacidad de aulas que reúnen las condiciones de prevención puede albergar 25 alumnos, garantizado por el medidor de CO₂ al marcar menos de 600 ppm, además de asegurar el distanciamiento seguro y la ventilación cruzada de espacio para quienes asistirán de manera presencial.



Descripción gráfica:



- Los alumnos que regresen a la modalidad presencial deberán contar con su propio kit de protección.

Sera indispensable como seguridad y responsabilidad propia de cada alumno que asista a clases presenciales contar con un kit de protección que incluya:

- 1.- Gel Antibacterial.
- 2.- Cubre bocas de preferencia KN95 o de mejor o igual calidad. (en uso y uno nuevo guardado).
- 3.- Alcohol en spray.
- 4.- Toallitas desinfectantes.

UAEH PREPA CINCO

KIT DE LIMPIEZA PARA ALUMNOS Y PERSONAL DE ESTA PREPARATORIA



1 **2** **3** **4**

GARZAS CUIDANDO GARZAS

- 1.- Gel Antibacterial
- 2.-Cubre bocas KN95 (en uso y uno nuevo guardado)
- 3.- Alcohol en spray o solución sanitizante
- 4.- Toallitas desinfectantes



Evitar reunirse en los estacionamientos, pasillos, cafeterías, bibliotecas, baños, jardines, canchas, salas de cómputo, salas de espera. Se deberá de portar cubrebocas y se recomienda preferentemente KN95 y la estancia será por corto tiempo, no más de 10 minutos.

Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente o bien, usar soluciones a base de alcohol gel al 70%.

Evitar escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.

Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.

Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en oficinas y sitios cerrados.

Evitar en lo posible el contacto físico cercano con el resto de los integrantes de la comunidad universitaria.

Evitar compartir objetos personales, alimentos y envases para líquidos.

- **Podrán participar en programas de apoyo para el préstamo de equipo de cómputo y acceso a internet, aquellos alumnos que no cuenten con estos recursos.**

El alumno que requiera del préstamo de equipo de computadora o el servicio de internet tendrá que ajustarse al capitulado de Servicios Académicos- Computo, donde encontrara el mecanismo para solicitarlo.

Sin embargo, se pone de conocimiento de todos los posibles usuarios que solo se permitirá el acceso al 50% de la capacidad este espacio (en el centro se cuenta con una totalidad de 40 lugares, por lo que únicamente se brindará el acceso a 20 personas de manera simultánea), utilizando el protocolo establecido.

- **Deberán mantenerse en los espacios físicos asignados y en los horarios establecidos, para evitar la movilidad y aglomeración.**

Las medidas de movilidad habitual quedaran restringidas a todos los usuarios presenciales, esto para garantizar que no existan aglomeraciones por lo que:

1.- Queda estrictamente prohibido abandonar el espacio asignado salvo notificación al personal a cargo es ese momento: docente, responsable de área, tutor etc... cuyo fin será brindar una movilidad segura y sin aglomeraciones en espacios comunes.



2.- La asignación de ingreso y salida del área en la jornada diaria para ocupación serán determinadas por la subcomisión de salud y serán notificadas a través de su tutor para evitar embudos que aglomeren, determinándose horarios de entrada y salida escalonada.

3.- Los lugares de esparcimiento serán determinados por la subcomisión de salud, mismos que no deberán ser violados en ningún momento.

- **Es responsabilidad de cada integrante universitario contar con afiliación vigente al Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS.**

Será responsabilidad de cada integrante de la comunidad Universitaria con apoyo del área de servicio de la prepa que continúen con su proceso de afiliación y que puedan contar con este vital servicio el procedimiento a seguir será el siguiente, ya que deberá estar vigente para poderle recibir en clase presencial.

PASO 1:

https://www.youtube.com/watch?v=qy6YDbRnZpo&ab_channel=Informaci%C3%B3nCASE

PASO 2:

https://www.youtube.com/watch?v=0QMeklbqOCM&t=8s&ab_channel=InstitutoMexicanodeISeguroSocial



Estrategias académicas

Las asignaturas que corresponden al programa de formación de Educación Media Superior todas de manera general tienen tipos diferentes de evaluación, que se describen a continuación:

- Evaluación diagnóstica que se aplica al inicio de cada semestre y busca conocer los conocimientos que el alumno tiene con respecto a la temática del curso.
- Evaluación formativa son las actividades que realiza el estudiante para llegar a la adquisición del conocimiento.
- Evaluación sumativa son esos productos que arrojan una ponderación cuantificable que se ve directamente reflejada en la calificación que el alumno tiene en cada parcial.

El trabajo académico se realizará apoyado de las plataformas:

Plataforma	Descripción
Syllabus 1.0	<p>Se realiza el pase de lista y se cargan las calificaciones en sus diferentes formas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sumatoria numérica de las evaluaciones mencionadas arrojan la calificación que se le asigna en el parcial. • Asignación de equipos para el trabajo colaborativo.
Syllabus 2.0 (Plataforma garza)	<ul style="list-style-type: none"> • Se cargan las actividades de apoyo como videos, organizadores gráficos, links, presentaciones, entre otros, también se coloca el diseño instruccional donde se contempla: <ul style="list-style-type: none"> - Actividad o producto a realizar - La temporalidad para realizar la actividad. - Las rubricas o listas de cotejo que se emplearan para la evaluación. - La realimentación con respecto a la calificación obtenida por cada producto a evaluar. <p>Dentro de la plataforma también se podrán crear foros de temas en concreto dependiendo las asignaturas, así como los exámenes de cada uno de los parciales.</p>

Resulta imprescindible que el estudiante pueda mantener contacto directo con ambas plataformas sea de forma presencial y/o virtual, ya que son el espacio que guiará el proceso de enseñanza-aprendizaje permitiendo la obtención de la calificación de cada una de las asignaturas que cursa.

Para el caso de la heteroevaluación en específico la prueba objetiva, correspondiente al primer, segundo y tercer parcial; hasta en tanto no se regrese de acuerdo al sistema de alertamiento institucional al 100% de ocupación se seguirán haciendo de manera virtual a través del mecanismo de elección del Docente que imparte la asignatura.

- **El alumno contará con el apoyo para tener acceso a una estrategia de nivelación, reforzamiento o recuperación de los conocimientos que deba adquirir durante el periodo de regreso a actividades presenciales.**

Cada Docente de grupo establecerá los mecanismos para generar en base a sus asignaturas, un programa de apoyo al estudiante que permita adquirir al alumno la nivelación, reforzamiento o recuperación de conocimientos realizado de manera semanal y generando un reporte mensual a la dirección.

Asignaturas:

Las asignaturas a cursar son las correspondientes a los semestres segundo, cuarto y sexto, las cuales fueron consideradas al 100% cien por ciento siendo un total 27 veintisiete asignaturas y para ser cursadas por el alumno de manera semanal asistiendo el grupo al 50% cincuenta por ciento y la otra mitad asistirá la siguiente semana, el grupo que no asista presencial deberá tomar su clase de manera no presencial bajo las posibilidades técnicas que lo permitan.

El tomar las sesiones de forma presencial permitirá que el docente mejore la comunicación con el alumno, además de optimizar el nivel de aprendizaje en los contenidos de cada bloque y el cumplimiento de las entregas al sistema de evaluación.

Referente a nuestra población estudiantil, la Escuela Preparatoria Número Cinco, cuenta con 6 grupos los cuales; su número mayor de integrantes por grupo solo representa a 32 alumnos, por lo que proponemos un 50% de alumnos de cada grupo, evidentemente nos permite tener el espacio requerido para poder cubrir las normas de salud y prevención con los estudiantes.



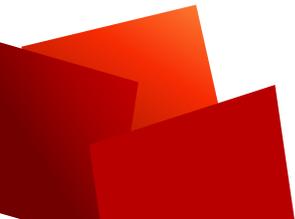
Para aquellos grupos que no excedan de 20 integrantes tomarán actividades presenciales al 100% por considerar se cuenta con las medidas sanitarias para realizarlo.

Tipo de Evaluación	Descripción
Autoevaluación	El estudiante realiza su evaluación mediante una rúbrica de evaluación, tomando como referencia el trabajo realizado en el parcial.
Coevaluación	El estudiante evalúa el desempeño de sus compañeros en las realización de las actividades colaborativas
Heteroevaluación	El docente evalúa el desempeño obtenido por parte del alumno en la realización las actividades como organizadores gráficos, presentaciones, prueba objetiva, ensayos, videos y más.

Distribución de espacios.

Con el conocimiento de la infraestructura de la Escuela Preparatoria Número 5 se realiza la distribución de los espacios para las clases presenciales con un aforo del 50% de la matrícula estudiantil por semana.

Importante mencionar que se toma a consideración lo estipulado en la Guía para el restablecimiento de las actividades presenciales en las unidades académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, considerando que el regreso es de forma gradual, contando con horarios y aulas específicas donde alumnos y docentes se trasladan en los espacios para cambio de clase y ventilación y limpieza de las mismas conservando el orden, y representa el 100% de las asignaturas del programa educativo a ejecutar donde se involucra a segundo, cuarto y sexto semestre dividido en dos grupos.



UAEH[®]

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**PREPA
CINCO**



PROGRAMA EDUCATIVO

GARZAS
CUIDANDO
GARZAS



Programa Educativo Bachillerato

El presente apartado tiene la finalidad de indicar el estudio de manera colegiada con el cuerpo académico de esta casa de estudios, en donde priorizamos la salud de los alumnos, docentes, administrativos y funcionarios, no dejando de lado la educación y el óptimo aprendizaje de nuestros jóvenes estudiantes.

La importancia de que nuestros alumnos acudan a nuestras instalaciones a recibir educación de manera física, es fundamental para el desempeño de los jóvenes, consideramos que es de vital importancia que se pueda atender de manera directa en las aulas clase, laboratorios y centro de cómputo, priorizando siempre la sana distancia y las medidas sanitarias ya conocidas en el protocolo institucional de seguridad sanitaria UAEH.

A continuación, se enlistan las asignaturas que se cursaran durante este periodo:

<u>MATERIA</u>	<u>SEM</u>	<u>GPO</u>
Mundo digitales	2	1 y 2
La medición y la matemática de los triángulos	2	1 y 2
Inglés A1.2	2	1 y 2
Compuestos químicos y su relevancia en el desarrollo sostenible	2	1 y 2
Liderazgo	2	1 y 2
Expresión escrita y verbal	2	1 y 2
Cultura física y deportes II	2	1 y 2
Análisis histórico universal	2	1 y 2
Inglés A2.1	2	3
Tecnología e innovación	4	1 y 2
La matemática del cambio	4	1 y 2
Inglés A2.1	4	1 y 2
El universo y su movimiento	4	1 y 2
La tierra y sus materiales	4	1 y 2
La medición y la comprensión de la naturaleza	4	1 y 2
El mundo y su literatura	4	1 y 2
Ciencias de la vida	4	1 y 2
Apreciación artística	4	1 y 2
El universo y sus fenómenos	6	1 y 2
El manejo de la información y los fenómenos aleatorios.	6	1 y 2
Ecología y desarrollo sustentable.	6	1 y 2
Consolidación Inglés A2	6	1 y 2
Perspectiva de las organizaciones	6	1 y 2
Pensamiento Filosófico	6	1 y 2
Globalización y cambios de las estructuras socioeconómicas	6	1 y 2
Estructura de la vida económica de las organizaciones	6	1 y 2
Elementos de la gastronomía y el turismo: patrimonio cultural	6	1 y 2



UAEH[®]

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**PREPA
CINCO**



INFRAESTRUCTURA

GARZAS
CUIDANDO
GARZAS

A stylized graphic element consisting of several overlapping, curved shapes that resemble a bird in flight or a large leaf, positioned to the right of the text.

Infraestructura Preparatoria número 5

Ubicada en la sierra hidalguense, privilegiada por su ubicación geográfica alejada de distractores sociales, con una infraestructura que contempla un espacio de 2.5 hectáreas de terreno, con una superficie construida de 1285 m² con 4 aulas clase con capacidad para 40 alumnos, cuenta con 2 laboratorios de ciencias, enfocados para prácticas experimentales de asignaturas tales como: biología, química y física. De igual forma con un centro de cómputo con equipamiento de punta, con softwares y hardware de reciente generación, este privilegiado espacio cuenta con la capacidad para tener de manera simultánea 40 alumnos; La preparación de nuestros alumnos en un segundo idioma es una tarea fundamental que el área de inglés ha potencializado ya que la mayoría de nuestros alumnos llegan con un bajo nivel de conocimientos y de desempeño en este idioma, por ello el centro de autoaprendizaje comparte el lugar con la biblioteca de nuestra escuela, en este espacio se tiene la ocupación de 40 lugares en donde la consulta física y digital es posible gracias a los equipos de cómputo habilitados para estos fines.

Los espacios administrativos para desempeñar actividades de gestión son 3 en donde el Director, subdirector y personal administrativo de apoyo, cuentan con estos espacios ventilados y en diferentes zonas, así mismo los tiempos completos de esta institución tienen sus espacios asignados para desempeñar sus tareas diarias.

Los espacios de atención directa y personalizada a nuestros alumnos como los son el consultorio de servicio médico, las áreas de psicopedagogía tienen en su interior las medidas necesarias para atender a un solo paciente.

En cuestión de sanitarios contamos con 4 tazas de baño para el área de mujeres y 3 tazas para los hombres, así como dos mingitorios.

Infraestructura al aire libre: Contamos con un estacionamiento con capacidad de albergar 15 autos.



La bodega es un espacio de suma importancia para resguardar los productos de limpieza, mismos que se utilizan para las actividades diarias de desinfección de estos múltiples lugares.

En tiempos de contingencia se realizaron diferentes mantenimientos estéticos y funcionales tales como la habilitación del sistema de agua, indispensable para prever contagios de este virus mortal y realizar actividades de limpieza.

Esta casa de estudios tiene el compromiso de velar por la salud y la integridad de cada uno de los usuarios, la responsabilidad de trabajar de manera conjunta con la comisión de salud para coadyuvar en todo lo humanamente posible para que los espacios de esta preparatoria permanezcan limpios, sanitizados, desinfectados para que día a día podamos recibir a los alumnos, maestros y demás usuarios con la tranquilidad de saber que se encontraran en un espacio libre de COVID.

Estrategias para recibir a nuestros alumnos ante el regreso presencial

La señalización de rutas de entrada y de salida

Desde la llegada a esta casa de estudios contamos con señalamiento de tipo flecha color amarillo tránsito de fácil identificación, dispuestas continuamente a una distancia de 1.5 metros, donde el usuario de manera consiente identificara los accesos de entrada, las de salida y las de desviación a diferentes zonas.

Se tiene dispuesto justo a la entrada una mesa de servicio en donde el personal de salud asignado a esta casa de estudios puede colocar las herramientas e instrumentos necesarios para la aplicación del filtro sanitario, en donde consta de un pequeño cuestionario para descartar posibles casos de COVID, además del monitoreo de temperatura y aplicación de gel antibacterial de manera autónoma a través de los despachadores, siendo esta nuestra primera barrera para asegurar una escuela libre del contagio.

Al interior de los espacios (aulas,) únicamente podrá estar un alumno por mesa a una distancia del próximo alumno de 1.5 metros de separación, privilegiando la ventilación natural, y desinfectando la superficie de las mesas, sillas y demás objetos de uso común constantemente, cabe destacar que el espacio siempre será utilizado únicamente por un grupo, y para el caso referido de solo un usuario por mesa, esto hasta en tanto el sistema de alertamiento institucional no determine el aumento de alumnado al sistema presencial.

Se implementará el uso de medidores CO₂, en los distintos espacios de uso para verificar la calidad del aire; conforme a la siguiente a la concentración de CO₂ en una habitación: si sobrepasa las 600 partes por millón (ppm), indicaría una mala ventilación y habría que ventilar de inmediato y al máximo posible; un valor entre 500 y hasta 600 ppm sería un valor aceptable.



Los medidores de CO₂ se usarán durante las actividades que desempeñen en la institución.

Uso de medidores de CO₂, se recomienda medir en varios puntos del aula teniendo en cuenta, donde no pasen flujos de ventilación por lo que se colocarán al centro, serán vigilados y monitoreados por los docentes en turno.

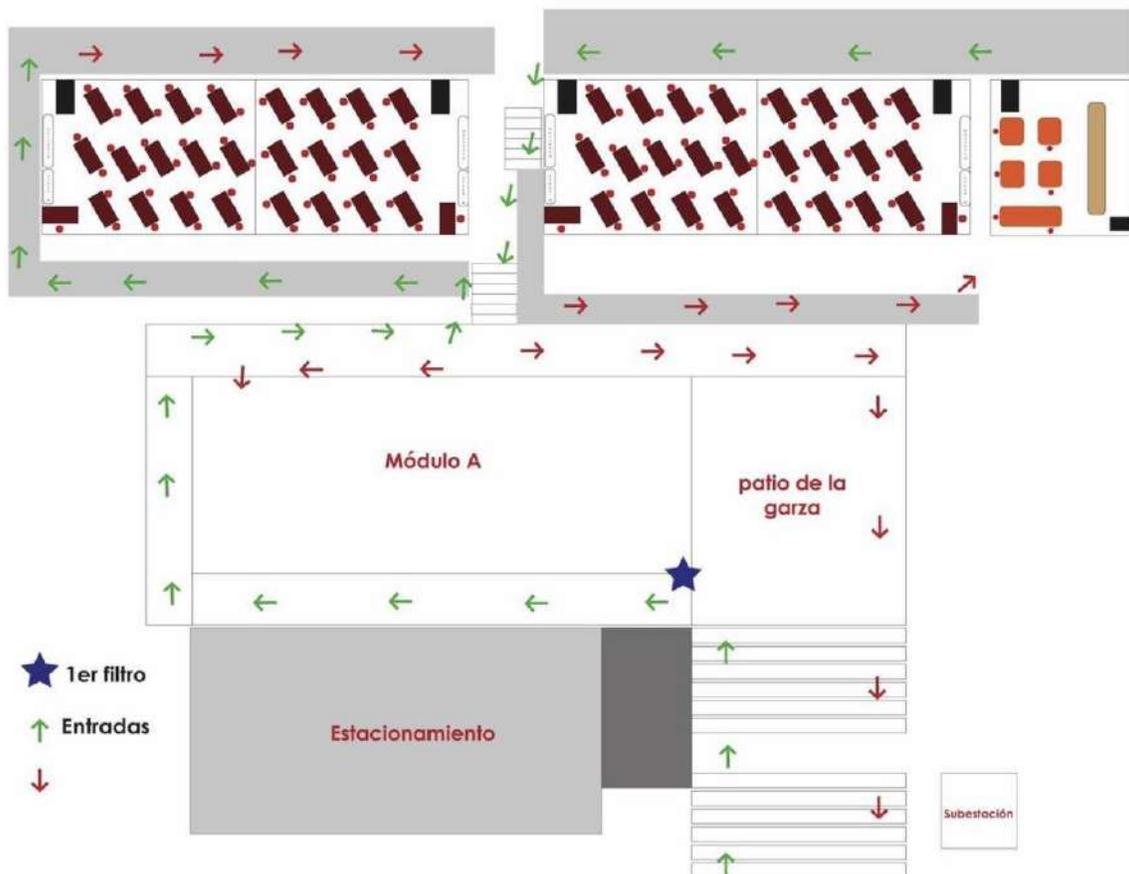
Los medidores de CO₂, se usarán siguiendo las instrucciones de manejo, el sensor del medidor portátil se tiene que poner a una altura del entorno de 1 m (para actividades donde las personas estén sentadas) y separado al menos 1 m de la zona de respiración de cualquier persona.



Guía de acceso a las instalaciones de la Preparatoria número 5.

Descripción sistemática del circuito de acceso a las Instalaciones.

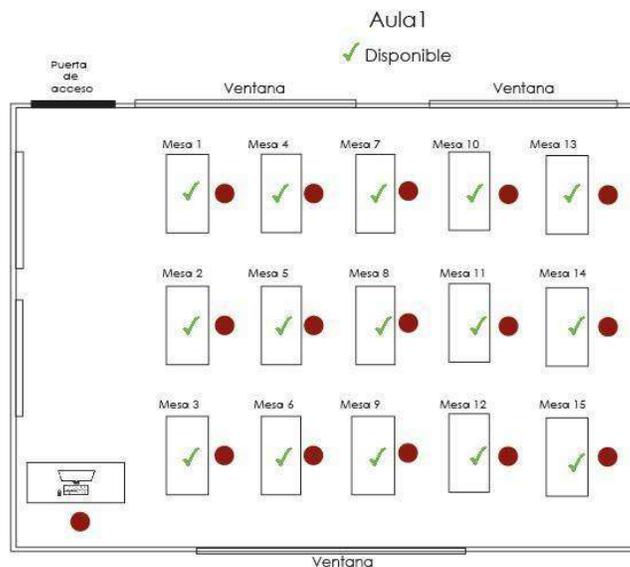
- La concentración para el acceso será desde el pasillo del estacionamiento de las instalaciones.
- En las escalinatas de acceso se encuentra la señalética correspondiente, la ruta de entrada y salida respectivamente, también se encuentran las marcas respetando la sana distancia.
- El ingreso a las instalaciones será estrictamente vigilado por los responsables del filtro sanitario a cargo de la doctora en turno que se encuentra instalada en la parte alta de las escalinatas de acceso.
- Cada uno de los alumnos pasará y será revisado que porte debidamente el cubrebocas sugiriendo preferentemente KN95 durante la entrada y durante su estancia en las instalaciones de la preparatoria.
- Al pasar el filtro sanitario se le indica la ruta de acceso que se encuentra marcada con flechas en el piso por los pasillos de la institución.



Ingreso a las aulas

Cabe hacer mención que las aulas se han adecuando para albergar en su interior al 50% de la capacidad total.

- Para el ingreso al aula 1 y 2 se realizará por la rampa que encontrarán a mano izquierda, mientras que, para la evacuación, los alumnos saldrán a mano derecha, subirán las escaleras para salir de los pasillos de las aulas y saldrán a mano izquierda, siguiendo la ruta de evacuación.
- Para el ingreso a las aulas 3 y 4, la ruta será bajando las escaleras dirigiéndose hacia la derecha hasta las aulas, para la evacuación, los alumnos saldrán a mano izquierda, rodeando las aulas hasta llegar a la rampa, subirán las escaleras y saldrán a mano izquierda, siguiendo la ruta de evacuación.



Ingreso a laboratorios y biblioteca

- Para ingresar al laboratorio de usos múltiples número 2 el acceso es por la puerta de emergencia, misma que encontrarás metros adelante de los sanitarios
- La salida se realizará por la puerta principal del laboratorio, girando hacia la izquierda y siguiendo la ruta de evacuación marcada en el piso.
- Para ingresar al laboratorio de usos múltiples número 1 el acceso es por la puerta principal, que encontrarás pasando las escaleras que conducen a la segunda planta del edificio, para la salida se realizará por la puerta de emergencia, girando hacia la izquierda y siguiendo la ruta de evacuación marcada en el piso.
- Para el acceso al centro de información (Biblioteca y autoaprendizaje) será como lo marcan las flechas sobre el pasillo principal a mano derecha, subirán las escaleras y se dirigen a la derecha nuevamente, el acceso será por la puerta principal, y para la evacuación será por la puerta de emergencia haciendo el mismo recorrido que de acceso, y al llegar a los pasillos principales seguirán la ruta de evacuación marcada en el piso.

- Para el acceso al centro de cómputo será como lo marcan las flechas sobre el pasillo principal a mano derecha, subirán las escaleras y se dirigen a la izquierda, el acceso será por la puerta principal, así también para la evacuación haciendo el mismo recorrido que de acceso, y al llegar a los pasillos principales seguirán la ruta de evacuación marcada en el piso.

Especificaciones

- El acceso y salida se realiza respetando la sana distancia y evitando en todo momento el saludo físico y jugar en el trayecto.
- El uso de los sanitarios se realiza de una persona a la vez, evitando tener aglomeración de personas (docentes y alumnos).
- Portar el cubrebocas de forma adecuada en todo el tiempo en que permanezca en las Instalaciones.
- El gel antibacterial se encontrará para su aplicación en la entrada a todos los espacios a utilizar.
- No se podrán prestar artículos escolares, de limpieza, de desinfección o compartir alimentos.
- No podrán ingresar con mochilas a los laboratorios, el ingreso será únicamente con el material de trabajo necesario para cada centro.

Espacios de servicio y de uso común como cafetería, el responsable de la atención a los comensales, serán vigilados por su equipo, privilegiando en todo momento la salud de nuestros estudiantes, resguardando la sana distancia, evitando la aglomeración al interior.



UAEH[®]
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**PREPA
CINCO**



SERVICIOS ACADÉMICOS

GARZAS
CUIDANDO
GARZAS

A stylized graphic element consisting of several overlapping, curved shapes that resemble a bird in flight or a leaf. It is positioned to the right of the text "GARZAS CUIDANDO GARZAS".

Protocolo de Aula de computo

El área de computo será un espacio de práctica académica, así como de ejecución de trabajos, el espacio contará con 20 espacios disponibles para su uso con los fines mencionados, cuenta con una buena ventilación como lo establece del protocolo de salud institucional y para su uso se divide en tres momentos desarrollados a continuación:

Antes de ingresar al área de computo:

- Restringir el acceso al aula con mochila u otro material de uso personal, únicamente el acceso será con el dispositivo de almacenamiento (memoria USB).
- De manera ordenada realizar una fila entre alumnos con una distancia de 1.5 metros basado en la señalética.
- Aplicar el uso de gel antibacterial antes del acceso al aula de computo.
- De forma obligatoria a todos los alumnos deberán hacer el uso del cubrebocas, se sugiere preferentemente KN95, antes, durante y después del acceso al aula de computo.

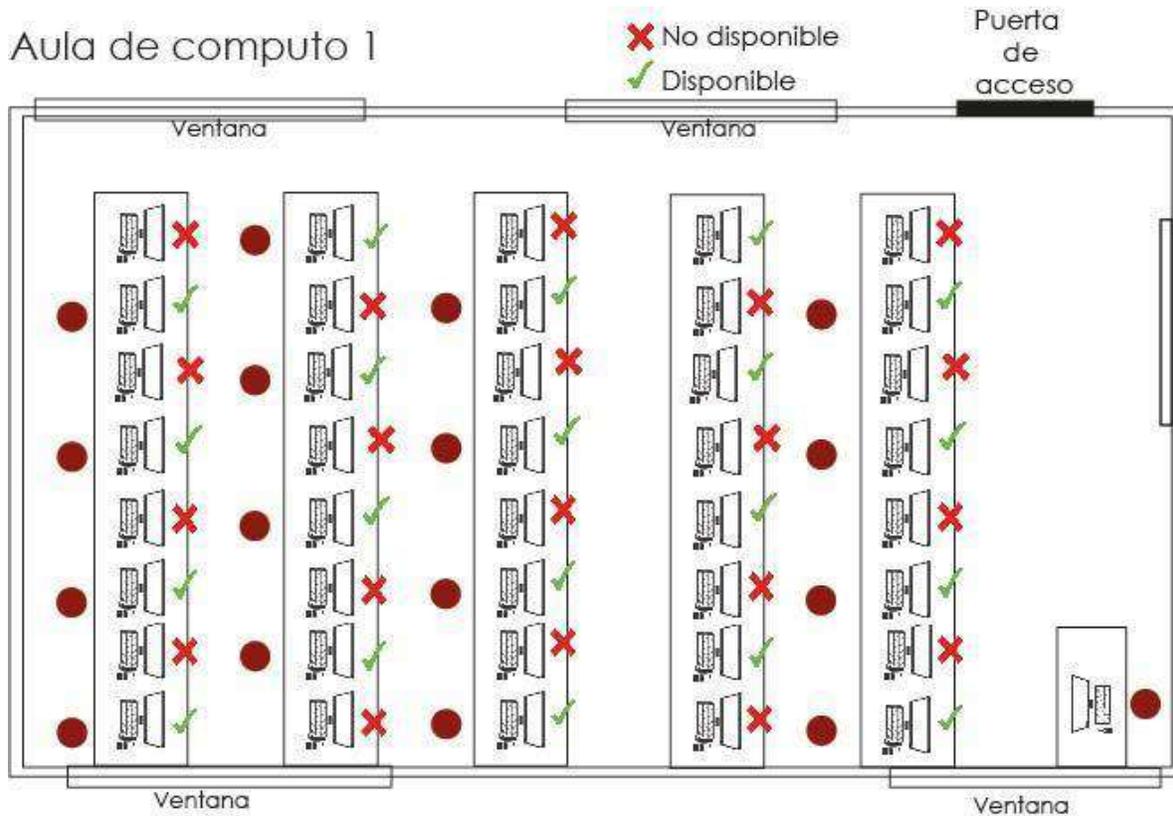
Durante la sesión:

- Permanecer en el espacio asignado dentro del aula con el uso del equipo sanitario y evitar que los usuarios interactúen entre ellos.
- Suspender el uso del equipo telefónico durante la clase.
- El aula cuenta con cinco filas, el cual contiene 8 computadoras por fila, como estrategia se implementará la adecuación de cuatro usuarios por cada fila, con una distancia de 1.5 metros del usuario más próximo, como resultado conlleva a la capacidad de 20 alumnos en el área.
- Respecto al horario de clase, las prácticas se dispondrán de 1 hora y 30 minutos como máximo.
- Al finalizar la clase el alumno realizara la limpieza del espacio con el kit higiénico, esto bajo la supervisión del responsable del área.



Salida:

- Durante la salida se realizará de forma escalonada y en orden tomando medidas sanitarias para su evacuación
- Después de cada actividad el área realizará la desinfección correspondiente, dispondrá un lapso de 10 minutos para desinfectar el área con la máquina de humo seco.



Protocolo de acceso al centro de información.

El centro de información cuenta con dos áreas muy importantes como los son el centro de autoaprendizaje y biblioteca para los estudiantes de nuestra casa de estudios, dichos espacios cuentan con una perfecta ventilación, así como el espacio adecuado para poder ejecutar las actividades necesarias, utilizando el 50% de la capacidad en estos espacios, se tendrá la siguiente normativa:

Antes de ingresar al centro de información:

- El ingreso al centro de información será de un máximo de 20 personas asignadas como se muestra en la imagen, por lo que deberán hacer la fila con la distancia correspondiente como lo indica la señalética de ingreso.
- Para el acceso los alumnos deberán contar con una reservación previa en ambos sistemas, tanto en autoaprendizaje como en biblioteca.
- El ingreso será por la entrada principal pasando por el filtro propio del área y todos los estudiantes deberán entrar con cubre bocas de preferencia KN95 o uno de similar o mejor calidad.
- El pase de lista se hará en punto de cada hora tomando 10 minutos para el acceso a las áreas de trabajo.

Durante la sesión:

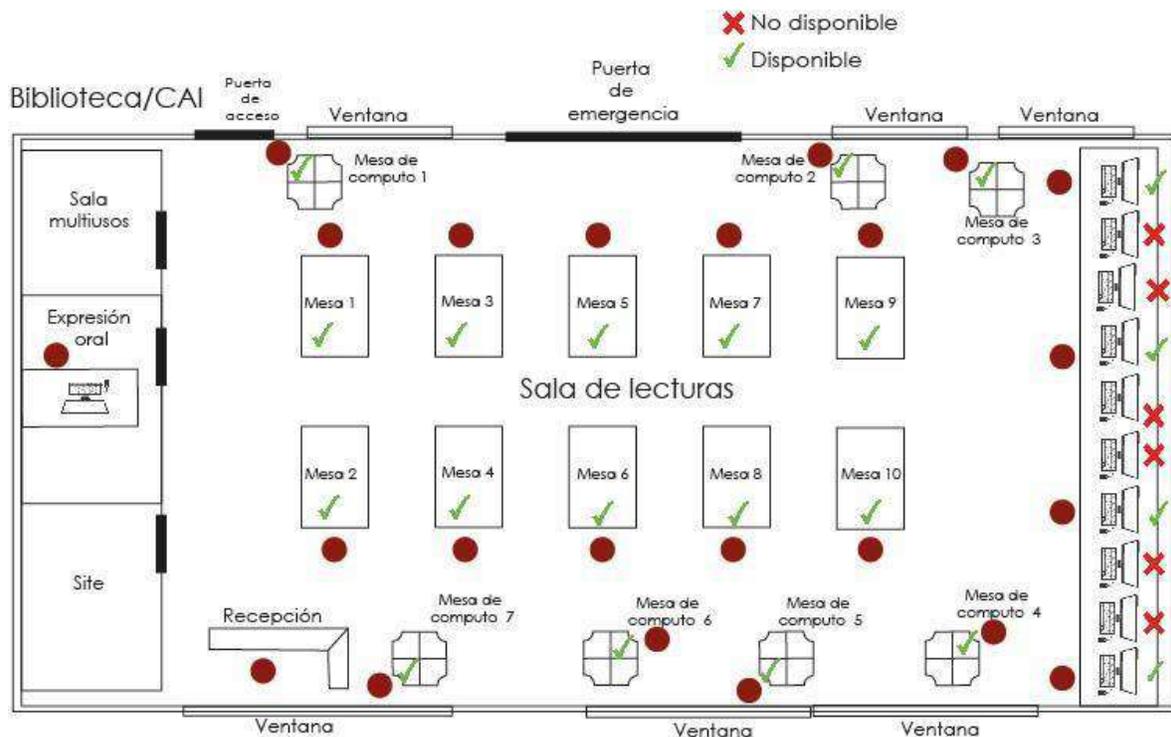
- Los estudiantes deberán hacer uso de los espacios señalados como disponibles para trabajar únicamente, o indicados por el responsable del área.
- No se permitirá la interacción durante la estancia de los usuarios en el centro, así como el intercambio o prestamos de objetos personales.



- Cada alumno permanecerá en todo momento con el cubre bocas.
- Durante la sesión de trabajo de 50 minutos los alumnos no podrán salir a menos que exista una emergencia, por lo que será solicitado al responsable del área, quien deberá informar a la subcomisión de salud.
- No podrán hacer el uso de los teléfonos móviles ni de algún otro dispositivo, únicamente el equipo de cómputo asignado.

Salida

- Al término de la sesión, los alumnos evacuarán el centro por la salida de emergencia de forma ordenada utilizando 10 minutos para evacuar al 100 % el centro de trabajo, y que quede vacío para los próximos usuarios y que no haya aglomeración en los usuarios.
- El responsable del centro realizará la limpieza inmediata de cada uno de los 20 espacios próximos a utilizar al término de cada sesión de trabajo con los implementos adecuados para una esterilización adecuada.



Protocolo de acceso al laboratorio de usos múltiples

Para el desarrollo de las actividades de experimentación al interior del Laboratorio de usos múltiples de la Escuela Preparatoria Número 5, se realizará de la siguiente manera.

Antes de ingresar al laboratorio de usos múltiples:

- El acceso se realiza exclusivamente de un estudiante a la vez, respetando en todo momento la sana distancia por la salida de emergencia.
- Aplicarse gel antibacterial además de utilizar correctamente el cubrebocas.
- Todos los estudiantes ingresarán con bata y cubrebocas.

Durante la sesión:

- La capacidad máxima que podrá albergar el laboratorio es de 4 personas por mesa.
- El estudiante traerá los insumos necesarios para las actividades experimentales, por ningún motivo se podrán prestar o compartir los insumos para los experimentos.
- Únicamente se trabajarán con los experimentos, el soporte de la práctica se realiza desde casa.
- Las actividades experimentales serán de 50 minutos como máximo.

Salida:

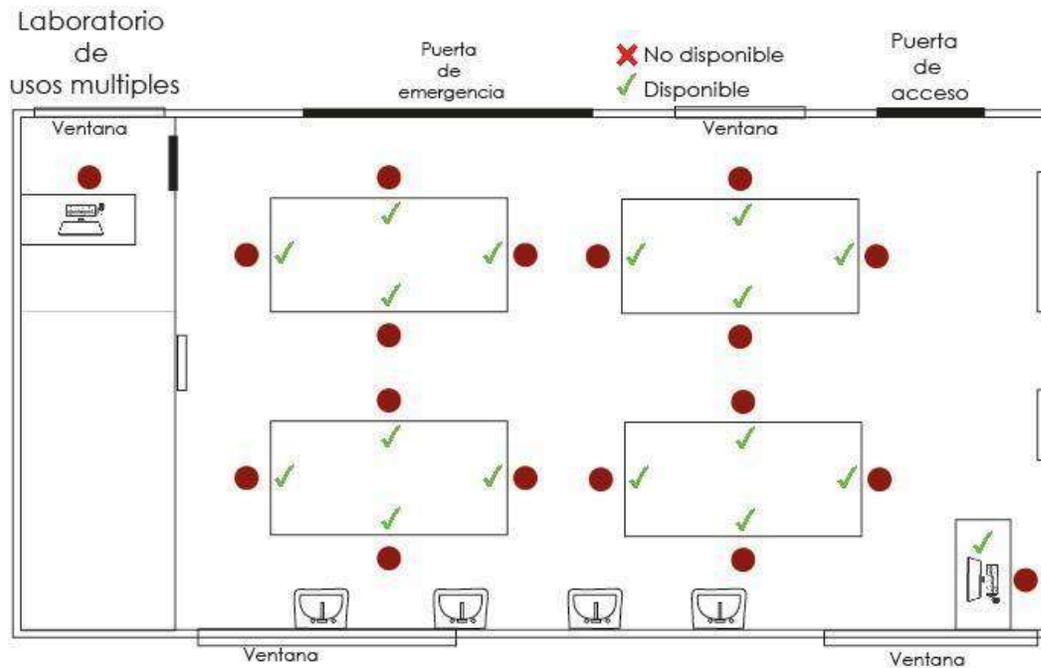
- La salida será exclusivamente por la puerta principal, respetando en todo momento la sana distancia.

De la distribución:

Los estudiantes se colocarán uno en cada extremo de las mesas de trabajo, evitando el contacto físico en todo momento.

Nota: Se descartarán las actividades de laboratorio que para la práctica se requiera material biológico como sangre, saliva, entre otros.





Programas de Acompañamiento al Estudiante Universitario

Programa Institucional de Atención psicológica

Antes

- Con base al diagnóstico de contexto Julio- Diciembre 2021 emitido por la Dirección de Tutorías, para este Enero – Junio 2022 se atenderán a los alumnos que presenten factores de riesgo para contribuir con orientación y contención emocional además de los alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre que lo soliciten de forma voluntaria, cumpliendo con el siguiente requerimiento.
- En caso de que el alumno sea identificado en el diagnóstico de contexto o que de forma voluntaria desee acudir a orientación psicológica, deberá realizar el llenado de los datos personales en el formulario de google que podrán localizar en el link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe3Zr-7sJ5RPATejJGhNvJVwxTrAQ7s1HNVixkzz1QVui6lpA/viewform?usp=sf_link
- De acuerdo a los datos de vulnerabilidad por enfermedades crónicas se determinará si la atención será presencial o no presencial.



En caso de ser presencial:

- Durante la semana se agendarán 4 sesiones de forma individual con diferentes estudiantes, en el día y horario designado por la responsable de área.

En caso de ser no presencial:

- Se atenderá por medio de la plataforma zoom con base a los días y horarios disponibles una vez que el formulario sea llenado con los datos correspondientes.

Durante

- En caso de ser presencial la sesión se ejecutará cuidando la privacidad y comodidad del usuario además de mantener las medidas preventivas necesarias como el uso de cubrebocas y gel antibacterial.
- La duración de cada sesión presencial y no presencial será de 40 minutos como tiempo máximo.

Después

- Se re agendaran las sesiones posteriores de acuerdo al avance y complejidad de la situación a tratar.
- Se desinfectará el inmobiliario empleado en caso de ser presencial.

Programa Institucional de Tutorías

Las tutorías grupales se llevarán a cabo de forma no presencial con la finalidad de atender al grupo completo correspondiente

Antes

- La tutoría deberá ser programada en el SIAEU para que los alumnos reciban la notificación en su correo electrónico personal.
- Las tutorías individuales pueden llevarse a cabo de forma presencial siempre y cuando el estudiante no sea vulnerable ante alguna enfermedad crónica además de mantener en todo momento las medidas sanitarias correspondientes, la solicitud pertinente por parte del alumno o del tutor se establecerá en el SIAEU según el rol.



- En caso de que la tutoría individual sea presencial se ejecutara con las medidas necesarias tales como: uso de gel antibacterial, cubrebocas y desinfección del mobiliario.
- El seguimiento de cada caso o situación general será llevado mediante vía de WhatsApp en el grupo de alumnos y/o padres según sea el caso.

Durante

- Las sesiones serán de 40 minutos en la plataforma que el docente designe (Zoom o meet).
- En caso de ser presencial la sesión se ejecutará con las medidas sanitarias correspondientes.

Después

- Se desinfectará el mobiliario empleado en caso de ser presencial.

Programa Institucional de Asesorías Académicas

Las asesorías grupales se llevarán a cabo de manera no presencial con la finalidad de atender al grupo completo correspondiente.

Antes

- Las asesorías deberán ser programadas en el SIAEU para que los alumnos reciban la notificación en su correo electrónico personal con base a los horarios emitidos por la responsable del programa a fin de mantener organización con el resto de las asignaturas.
- Las asesorías individuales pueden llevarse a cabo de forma presencial siempre y cuando el caso sea meritorio para mejorar y reforzar el aprendizaje, de igual forma debe contemplarse que el estudiante no sea vulnerable ante alguna enfermedad crónica.
- Para la solicitud de asesoría individual presencial y/o no presencial expedida por el alumno, el responsable de canalizar al estudiante será el tutor, quien por medio del SIAEU designará al asesor. En el caso de que sea una asesoría expedida por el docente, este brindará la información del horario al tutor para que a su vez el tutor informe al estudiante.

Durante

- Las sesiones serán de 30 minutos en la plataforma que el docente designe (Zoom o meet).
- En caso de ser presencial la sesión se ejecutará con las medidas sanitarias correspondientes.

Después

- Se desinfectará el mobiliario empleado en caso de ser presencial.



Programa Institucional de Orientación Educativa

Las asesorías de Orientación Educativa se llevarán a cabo de manera no presencial de acuerdo a la programación correspondiente, asistiendo y ejecutando las actividades propias al desarrollo de habilidades socioemocionales.

Recomendaciones para el traslado en transporte público para alumnos, docentes y personal administrativo.

- Portar el cubrebocas en todo momento de su casa a la escuela y viceversa.
- Llevar el pago total exacto de traslado, para evitar recibir cambio.
- Mantener la sana distancia y respetar los lugares asignados por el transporte público.
- Luego de abandonar la parada o estación de transporte público, use gel antibacterial.
- Evite tocar superficies
- Evite consumir alimentos dentro de la unidad
- Asegúrese que el transporte valla ventilado.
- Al término del servicio aplíquese nuevamente gel antibacterial.

Servicio de cafetería:

Durante el periodo enero – junio 2022 no se prestará el servicio de cafetería salvo disposición distinta de nuestras autoridades, por lo que se requiere un lunch para su alimentación desde el ingreso.

Conociendo nuestro modelo presencial y no presencial de educación y el regreso a las actividades de manera Mixta involucrando la presencialidad con trabajo a distancia con base a los lineamientos establecidos por el modelo B-learning de la UAEH y como prioridad la salud de todas y todos, concluimos esta guía de acción y atención ante el regreso paulatino a actividades académicas presenciales.



ANEXO
**CARTA COMPROMISO/RESPONSIVA REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

F02-CISSa

Lugar _____ y fecha _____.

Mediante la presente Carta Compromiso/Responsiva, el suscrito _____ alumno/a de la _____ de la escuela/instituto _____, con número de cuenta _____; manifiesto mi consentimiento libre e informado, para regresar voluntariamente a clases presenciales sin presión de ningún tipo, así también manifiesto que conozco acerca del virus SARS-CoV2, en cuanto al modo de contagio, medidas de protección; comprometiéndome a acatar los lineamientos del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria y las recomendaciones emitidas por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto QUE ES DE MI PLENO CONOCIMIENTO NO PADECER COMORBILIDADES PARA PRESENTAR UNA ENFERMEDAD GRAVE POR COVID 19, y además me comprometo y obligo a verificar a diario que no presente ningún síntoma tal como tos, fiebre, dolor de cabeza, pérdida de olfato, agotamiento, cansancio y dificultad para respirar. Asumo la responsabilidad de no asistir a clases presenciales ante la manifestación de alguno de los síntomas antes descritos, en caso de ser sospechoso, daré aviso al Servicio Médico de la Universidad a través del teléfono 771 72000 extensión 2371 y al correo electrónico servicio_medico@uaeh.edu.mx, guardando el respectivo aislamiento.

Me comprometo a cumplir los valores institucionales de respeto, honestidad, transparencia, lealtad y responsabilidad establecidos en el artículo 3.2 del Código de Ética e Integridad Académica del Personal y el Alumnado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Desde este momento eximo a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de todo tipo de responsabilidad legal, sanitaria y médica en caso de contagio o complicaciones derivadas de la posible adquisición y desarrollo de la enfermedad.

Nombre y firma del alumno (a)

Nombre y firma del Padre o tutor





Directorio

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola

Rector

Mtra. Lidia García Anaya

Presidenta del Patronato Universitario

Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán

Secretario General

L.D. Daniel Abraham Mondragón Medina

Director

Lic. Bibiano Mendoza Austria

Subdirector Administrativo

L.S.C. Elías Monterrubio Hernández

Responsable Centro de Cómputo

L.B. Pedro Omar Hernández Vicente

Responsable Laboratorios de usos Múltiples

Psic. Dulce Karina Alonso Serna

Responsable de Tutorías y Asesorías

Lic. Ariana Melo Reyes

Personal Administrativo

Dra. Iris Azucena Rosas Tapia

Responsable de Servicio Médico Universitario